

### **III. Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

#### Marco Jurídico

De conformidad con el Artículo 93 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de las notificaciones que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como Partidos Políticos Nacionales o como Agrupaciones Políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Recibir las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos que hayan cumplido los requisitos establecidos en este Código para constituirse como Partido Político o como Agrupación Política, e integrar el expediente respectivo para que el Secretario Ejecutivo lo someta a la consideración del Consejo General;
- c) Inscribir en el libro respectivo el registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales así como los convenios de fusión, frentes, coaliciones y acuerdos de participación;
- d) Ministrar a los Partidos Políticos Nacionales y a las Agrupaciones Políticas el financiamiento público al que tienen derecho;
- e) Llevar a cabo los trámites necesarios para que los Partidos Políticos puedan disponer de las franquicias postales y telegráficas que les corresponden;
- f) Apoyar las gestiones de Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas para hacer efectivas las prerrogativas que tienen conferidas en materia fiscal;
- g) Realizar las actividades para que los Partidos Políticos ejerzan sus prerrogativas y puedan acceder a la contratación de tiempos en radio y televisión;
- h) Presidir la Comisión de Radiodifusión;
- i) Llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los Partidos Políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del Instituto a nivel nacional, local y distrital, así como el de los dirigentes de las Agrupaciones Políticas;
- j) Llevar los libros de registro de los candidatos a los puestos de elección popular;
- k) Acordar con el Secretario Ejecutivo del Instituto los asuntos de su competencia;
- l) Actuar como Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales y de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, y
- m) Las demás que le confiera el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

### III.1 Partidos Políticos y Financiamiento

#### III.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) **Objetivo General.-** Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de partidos, así como al desarrollo de las agrupaciones políticas nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos; así como garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas de los partidos, agrupaciones políticas nacionales, a través de perfeccionar el método y la forma de la entrega de las ministraciones del financiamiento público; agilizar los trámites para obtener las franquicias postales y telegráficas a que tiene derecho; y mejorar los procedimientos para la apertura de los medios masivos de comunicación.

1.1) **Objetivo Específico.-** Ofrecer certeza y completo apego a la legalidad a los partidos políticos y coaliciones, en su caso, en los procedimientos de registro de sus representantes ante los Consejos Locales y Distritales del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
112 028 001	Recibir, revisar y preparar la documentación relativa a la inscripción en los libros correspondientes, de las acreditaciones y sustituciones de los representantes de Partidos Políticos, y en su caso Coaliciones, que se registren ante los diversos órganos del Instituto.

1.2) **Objetivo Específico.-** Ofrecer certeza y completo apego a la legalidad a los partidos políticos y coaliciones, en su caso, en los procedimientos de registro de sus plataformas electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
112 028 014	Controlar, actualizar y archivar permanentemente los apéndices que contienen la información que sirve de soporte a las inscripciones en libros.

1.3) **Objetivo Específico.-** Garantizar certeza y transparencia en el otorgamiento de las prerrogativas en materia de financiamiento, en sus diversas modalidades, para los partidos y agrupaciones políticas, al tiempo que se proponen y desarrollan mecanismos eficientes para la ministración de los recursos.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 019	Revisar y analizar la documentación comprobatoria de gastos que presenten los Partidos Políticos para efectos del financiamiento por actividades específicas, y solicitarles las aclaraciones correspondientes. Así como elaborar los proyectos de acuerdo respectivos.
112 028 021	Tramitar las ministraciones a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, del financiamiento público, aplicando en su caso, las reducciones y multas correspondientes.
112 028 022	Tramitar las solicitudes de verificación de tareas editoriales y organización de cursos de Capacitación y Educación Cívica, que soliciten los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, respectivamente ante los órganos desconcentrados del Instituto.

1. 4) **Objetivo Específico.-** Garantizar el oportuno otorgamiento de la prerrogativa de los Partidos relativa a las franquicias postales y telegráficas.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 023	Recibir, registrar y remitir las solicitudes de los Partidos Políticos y funcionarios electorales para la obtención de franquicias postales y telegráficas, tanto nuevas como cambios de titulares.
112 028 024	Recibir, registrar y remitir a los solicitantes, las franquicias obtenidas por los organismos competentes clasificadas por número, partido y Entidad Federativa.
112 028 026	Solicitar al Servicio Postal Mexicano la validación de las franquicias postales otorgadas a los Partidos Políticos, órganos centrales y desconcentrados de este Instituto, vigentes durante el año anterior.
112 028 027	Recibir, remitir y tramitar las facturas depósito del Servicio Postal Mexicano a los partidos políticos, así como las aclaraciones sobre los montos de correspondencia depositadas por los Partidos para obtener su conformidad.

1. 5) **Objetivo Específico.-** Ofrecer certeza y completo apego a la legalidad en los procedimientos de revisión de modificación de documentos básicos que presenten en su caso los partidos y agrupaciones políticas nacionales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 015	Recibir, revisar y analizar, en su caso, las modificaciones a los documentos básicos que presenten los Partidos y Agrupaciones Políticas, así como elaborar los proyectos de resolución respectivos.

1. 6) **Objetivo Específico.-** Brindar certeza, apego a la legalidad y objetividad en el procedimiento de registro de los órganos directivos nacionales y estatales de los partidos y las agrupaciones políticas nacionales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 004	Recibir, revisar y preparar la documentación relativa a la inscripción en los libros correspondientes, de la integración de órganos directivos de Partidos y Agrupaciones Políticas a nivel Nacional y Estatal.

1. 7) **Objetivo Específico.-** Ofrecer prontitud y certeza en la atención de las consultas formuladas por instituciones públicas, así como aquellas que sean presentadas a través de la Unidad de Enlace privadas en relación con los derechos y obligaciones de los partidos y las agrupaciones políticas nacionales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 028	Atender las consultas que sean formuladas a la Dirección de manera personal, telefónica o por escrito, por instituciones públicas, instancias del Instituto, así como aquellas que se presentan a través de la Unidad de Enlace en relación a los derechos y obligaciones de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, en términos de la normatividad aplicable.

1. 8) **Objetivo Específico.-** Brindar certeza, legalidad y objetividad en la atención de las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 016	Elaborar proyecto de acuerdo donde se determine el costo mínimo de una campaña para diputado, para senador y para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
112 028 029	Elaborar proyectos de respuesta a las solicitudes planteadas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Agrupaciones Políticas, en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

1. 9) **Objetivo Específico.-** Ofrecer certeza, legalidad y objetividad a los Partidos Políticos Nacionales sobre los que en su caso, proceda a la declaración de pérdida de registro.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 028 013	Elaborar proyecto de resolución sobre la pérdida de registro de partidos políticos nacionales y proceder a la inscripción de la nota relativa en el correspondiente libro de registro.

### III.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

En este subprograma la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, cumplió con las actividades encomendadas para el periodo que se informa, salvo las que en el anexo respectivo se indican. A continuación se presenta el desglose de cada una de ellas.

1) 112 028 001.- Se recibieron las siguientes sustituciones de representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General:

- 1 Representante Propietario del Partido Acción Nacional; y
- 1 Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Se inscribieron las siguientes sustituciones de representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General:

- 1 Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;
- 1 Representante Propietario del Partido del Trabajo;
- 1 Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México; y
- 1 Representante Propietario de Convergencia.

Asimismo, se inscribieron 32 razones de cuenta sobre las acreditaciones y sustituciones de representantes de Partidos Políticos, y en su caso Coaliciones, registrados ante los Consejos Locales del Instituto Federal Electoral, y 300 razones de cuenta sobre las acreditaciones y sustituciones de representantes de Partidos Políticos, y en su caso Coaliciones, registrados ante los Consejos Distritales de dicho Instituto.

2) 112 028 004.- Se inscribieron los siguientes 56 cambios y acreditaciones de la integración de los órganos directivos de Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales:

- Renuncia de la Presidenta de Mujeres y Punto;
- Comité Directivo Nacional de Mujeres y Punto;
- Coordinador Jurídico de Unidad Nacional Progresista;
- Comité Ejecutivo Nacional de Unidad Nacional Progresista;
- Comité Ejecutivo Nacional de Organización México Nuevo;
- Comité Directivo del Distrito Federal de Organización México Nuevo;
- Comité Ejecutivo Nacional de Organización México Nuevo;
- Comisiones Ordinarias de Organización México Nuevo;

- Comisiones Permanentes de Organización México Nuevo;
- Comisiones Especiales de Organización México Nuevo;
- 32 Comités Directivos Estatales de Organización México Nuevo;
- Comité Ejecutivo Nacional de Grupo Genoma Mexicano;
- Nota marginal de la revocación de la inscripción de los órganos directivos en Zacatecas de Convergencia;
- Comité Directivo Estatal en Chihuahua de Convergencia;
- Consejo Estatal en Chihuahua de Convergencia;
- Comisión de Garantías y Disciplina en Chihuahua de Convergencia;
- Comisión de Fiscalización en Chihuahua de Convergencia;
- Comisión de Elecciones en Chihuahua de Convergencia;
- Secretario de Procesos Electorales en México del Partido Verde Ecologista de México;
- Nota Marginal de la reincorporación del Presidente de Encuentro Social;
- Nota Marginal de la renuncia del Secretario General de Movimiento Ciudadano Metropolitano;
- Secretario General y Oficial Mayor de Movimiento Ciudadano Metropolitano;
- Comité Directivo Estatal de Puebla de Rumbo a la Democracia;
- Presidente en Sonora del Partido Revolucionario Institucional; y
- Comisión Estatal de Finanzas y Patrimonio en Oaxaca del Partido del Trabajo.

3) 112 028 014.- Se elaboraron 392 apéndices que contienen las razones de inscripción.

4) 112 028 015.- Al respecto se realizaron las actividades siguientes:

- Se recibió, verificó y analizó la documentación respecto a las modificaciones estatutarias y del Reglamento de Elecciones (en cumplimiento a las Resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los expedientes SUP-JDC-507/2005 y SUP-JDC-861/2005, de fechas 4 de octubre de 2005 y 14 de julio del presente año) del Partido Político Nacional denominado "Convergencia".
- Se recibió, verificó y analizó la documentación respecto a las modificaciones estatutarias de las siguientes Agrupaciones Políticas Nacionales:

1. Agrupación Libre de Promoción a la Justicia Social.
2. Agrupación Política Campesina.
3. Genoma Mexicano.
4. Poder Ciudadano (En cumplimiento a la Resolución del Consejo General del Instituto, de fecha 31 de noviembre de 2005).
5. Organización México Nuevo.

- Respecto a las modificaciones presentadas por el Partido Político denominado “Convergencia”, se elaboraron los siguientes proyectos de Resolución:
  - Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado “Convergencia”, aprobado por el Consejo General el 30 de noviembre del presente año.
  - Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de la modificación al Reglamento de Elecciones y a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado “Convergencia”, aprobado por el Consejo General el 30 de noviembre del presente año.
- Por lo que hace a las modificaciones presentadas por la Agrupación Política Nacional denominada “Agrupación Libre de Promoción a la Justicia Social”, se elaboró el proyecto de Resolución correspondiente a la procedencia constitucional y legal de dichas modificaciones.

5) 112 028 016.- Se elaboraron múltiples escenarios para determinar los costos mínimos de campaña para el ejercicio 2007, así como de la distribución del financiamiento público a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

6) 112 028 019.- Se analizó la documentación comprobatoria de actividades específicas de los Partidos Políticos correspondiente al tercer trimestre del año 2006, elaborando los oficios correspondientes a las observaciones y actualizando los cuadros informativos al respecto. Por otro lado, se analizaron y atendieron, en su caso, los oficios de respuesta de los Partidos Políticos Nacionales a las observaciones del segundo trimestre del 2006, actualizando los cuadros respectivos para informar a la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión sobre el monto al que asciende el financiamiento por actividades específicas durante los dos primeros trimestres del año 2006.

Se elaboraron oficios a los Partidos Políticos Nacionales a efecto de informar sobre el vencimiento del plazo para la entrega de la documentación por actividades específicas correspondiente al tercer trimestre del año 2006.

- 7) 112 028 021.- Se revisaron y archivaron las resoluciones de las sesiones públicas del Consejo General correspondientes a las sanciones impuestas a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, las resoluciones de las sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los respectivos expedientes de la Dirección Jurídica de este Instituto relativas a los medios de impugnación interpuestos por los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en contra de sanciones impuestas por irregularidades administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisaron y archivaron los respectivos expedientes de las sesiones públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, relativas a las resoluciones correspondientes a Medios de Impugnación interpuestos por los Partidos Políticos Nacionales en contra de sanciones impuestas por irregularidades administrativas, actualizando los cuadros correspondientes para tramitar ministraciones.

Se revisó y archivó el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, relativo a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, actualizando el cuadro correspondiente para calcular los costos mínimos de campaña y las estimaciones que se requieran para el financiamiento público que se otorgará a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales para el año 2007.

Se elaboraron diversos oficios dirigidos a la Dirección Ejecutiva de Administración para la solicitud de ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos Nacionales correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2006, así como el adelanto relativo al mes de enero del año 2007. Igualmente, se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos correspondientes expedidos por los Partidos Políticos Nacionales.



Por otro lado, se aplicaron las sanciones respectivas al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; se efectuó el seguimiento de la entrega de dichas ministraciones y se recabaron los recibos correspondientes expedidos por los Partidos Políticos Nacionales. Adicionalmente, se elaboraron los informes respectivos solicitados por las autoridades superiores.

- 8) 112 028 022.- Se elaboraron 23 notificaciones a funcionarios de las Juntas Ejecutivas Locales a efecto de proceder a verificar tirajes; por otro lado, se llevaron a cabo 23 verificaciones a tirajes de tareas editoriales a solicitud de los Partidos Políticos, para dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 6.3 del Reglamento para el financiamiento público de las actividades específicas que realicen los Partidos Políticos Nacionales como entidades de interés público; asimismo, se entregaron 23 actas circunstanciadas correspondientes a las verificaciones.

Por otro lado, se elaboraron 38 notificaciones a funcionarios de órganos desconcentrados a efecto de proceder a verificar la realización de eventos por parte de las Agrupaciones Políticas Nacionales; lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado por el Reglamento para el financiamiento público que se otorga a las Agrupaciones Políticas Nacionales, aprobado por el máximo órgano de dirección del Instituto en sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2004. Adicionalmente, se entregaron 38 actas circunstanciadas correspondientes a las verificaciones.

- 9) 112 028 023.- Se recibieron y registraron 03 solicitudes de franquicias postales, solicitándose mediante 03 oficios dirigidos al Servicio Postal Mexicano:

	Franquicias solicitadas					
Partido	Postales					
	Nacional	Regional	Estatal	Distrital	Municipal	Total
<b>PAN</b>	0	0	2	0	1	3

Asimismo, se recibieron y registraron 26 solicitudes de franquicia postal para funcionarios de este Instituto, de las cuales 2 son para Juntas Locales Ejecutivas y 24 para Juntas Distritales Ejecutivas, mismas que se solicitaron mediante 2 oficios.

<b>Franquicias solicitadas para funcionarios del Instituto Federal Electoral durante el 4to. trimestre de 2006</b>				
<b>Mensual</b>	<b>Juntas Locales</b>	<b>Juntas Distritales</b>	<b>Oficinas Centrales</b>	<b>Total</b>
Octubre	2	24	0	26
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
<b>Total Trimestral</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>26</b>

- 10) 112 028 024.- Se recibieron y registraron 4 Franquicias Postales, mismas que fueron remitidas a los solicitantes mediante 4 oficios, según se desprende del cuadro siguiente:

Partido	<b>Franquicias obtenidas</b>					
	Postales					
	Nacional	Regional	Estatad	Distritad	Municipal	Total
<b>PAN</b>	0	0	2	0	2	4

Asimismo, se recibió y registró 1 franquicia postal para funcionarios de este Instituto, remitiéndose al solicitante mediante 1 oficio.

<b>Franquicias para funcionarios del Instituto Federal Electoral 4º. trimestre 2006</b>				
<b>Mensual</b>	<b>Juntas Locales</b>	<b>Juntas Distritales</b>	<b>Oficinas Centrales</b>	<b>Total</b>
Octubre	1	0	0	1
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
<b>Total Trimestral</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

- 11) 112 028 026.- El Servicio Postal Mexicano no ha emitido la validación de las franquicias postales solicitadas por esta autoridad electoral; sin embargo, la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento está llevando a cabo la actualización de las franquicias a petición de SEPOMEX.
- 12) 112 028 027.- Durante el periodo que se reporta no se recibieron facturas depósito de SEPOMEX a los Partidos Políticos.
- 13) 112 028 028.- Se atendieron 161 consultas realizadas por instituciones públicas, privadas, estudiantes o ciudadanos en general, en relación con los derechos y

obligaciones de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, 38 a través de la Unidad de Enlace, 25 de manera personal, 85 vía telefónica y 13 por escrito.

De estas asesorías 33 se llevaron a cabo vía telefónica al Servicio Postal Mexicano, 19 para la tramitación de franquicias postales de funcionarios electorales y 14 para Partidos Políticos Nacionales.

Se realizaron 347 asesorías a las diversas instancias del Instituto sobre el cumplimiento de las obligaciones y ejercicio de los derechos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, de las cuales 301 fueron vía telefónica; 20 fueron personalmente y 26 por escrito:

- Secretaría Ejecutiva (2 asesorías);
- Dirección Jurídica (15 asesorías);
- Vocal Ejecutivo Local Quintana Roo (2 asesorías);
- Vocal Ejecutivo Local Durango (2 asesorías);
- Vocal Ejecutivo Local Chihuahua (2 asesorías);
- Vocal Ejecutivo Local Tlaxcala (1 asesoría); y
- Vocal Ejecutivo Local San Luis Potosí (2 asesorías).

14) 112 028 029.- Se elaboraron 82 proyectos de respuesta a las solicitudes planteadas por los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones:

- Partido Acción Nacional (5 proyectos)
- Partido Revolucionario Institucional (7 proyectos)
- Partido de la Revolución Democrática (6 proyectos)
- Partido del Trabajo (5 proyectos)
- Partido Verde Ecologista de México (8 proyectos)
- Convergencia (11 proyectos)
- Nueva Alianza (2 proyectos)
- Alternativa Socialdemócrata y Campesina (3 proyectos)
- Frente Amplio Progresista (1 proyecto)
- Encuentro Social (1 proyecto)
- Movimiento Ciudadano Metropolitano (1 proyecto)
- Alianza Nacional Revolucionaria (2 proyectos)
- Agrupación Política Campesina (3 proyectos)
- Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas (3 proyectos)

- Mujeres en Lucha por la Democracia (1 proyecto)
- Unidos por México (1 proyecto)
- Grupo Genoma Mexicano (2 proyectos)
- Alianza Social (3 proyectos)
- Cruzada Democrática Nacional (1 proyecto)
- Alternativa Ciudadana 21 (1 proyecto)
- Mujeres y Punto (2 proyectos)
- Centro Político Mexicano (1 proyecto)
- Profesionales por México (2 proyectos)
- Movimiento Nacional Indígena (1 proyecto)
- Consejo Nacional para el Desarrollo Indígena (1 proyecto)
- Ciudadanos Unidos por los Derechos Humanos (1 proyecto)
- Agrupación Libre de Promoción a la Justicia Social (1 proyecto)
- Hombres y Mujeres de la Revolución Mexicana (1 proyecto)
- Poder Ciudadano (1 proyecto)
- Movimiento al Socialismo (1 proyecto)
- Acción Afirmativa (1 proyecto)
- Praxis Democrática (1 proyecto)
- Unidad Nacional Progresista (1 proyecto)

Adicionalmente, se atendieron 67 consultas formuladas por Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, de las cuales 27 se brindaron personalmente y 40 vía telefónica.

Se elaboraron 401 certificaciones de acreditaciones de representantes o dirigentes, constancias de registro y documentación diversa, solicitados por los diversos Partidos, Agrupaciones e instancias del Instituto, a saber:

Solicitante	Cantidad	Documento
PAN (63)	22	Registro
	17	Presidente Nacional
	10	Secretario General
	01	Comité Ejecutivo Nacional
	01	Comité Estatal en Veracruz
	12	Documentos Básicos
PRI (16)	02	Presidente del CEN
	02	Secretario General del CEN
	02	Integración CEN
	05	Registro
	05	Documentación órganos directivos en Puebla

<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Documento</b>
PRD (31)	20	Presidente y Secretario General CEN
	01	Comité Ejecutivo Nacional
	10	Registro
PT (115)	20	Comisión Ejecutiva Nacional
	15	Comisión Coordinadora Nacional
	15	Congreso Constitutivo
	15	Representante ante el Consejo General
	15	Registro
	05	Comisión Coordinadora en Chiapas
	05	Comisión Ejecutiva en el D. F.
	05	Coordinadora en el D. F.
	05	Comisión Ejecutiva en Zacatecas
	05	Coordinadora en Zacatecas
	05	Comisión Ejecutiva y Coordinadora en Baja California
05	Comisión Ejecutiva y Coordinadora en Yucatán	
PVEM (22)	12	Registro
	01	Comité Ejecutivo Estatal Zacatecas
	03	Presidente en Guanajuato
	02	Presidentes Estatales
	04	Documentos Básicos
Convergencia (88)	30	Registro
	08	Representante Propietario
	14	Presidente y Secretario Nacionales
	10	Presidente y Secretario de Acuerdos Nacionales
	01	Comité Ejecutivo Nacional
	12	Secretario General
	02	Comité Directivo Estatal en Chihuahua
	03	Nota marginal de Zacatecas
	03	Estatutos
	02	Reglamentos del Partido Político
	03	Reglamento del Consejo Nacional y de los Consejos Estatales
Nueva Alianza (2)	1	Registro
	1	Presidente y Secretario General de la Junta Ejecutiva Nacional
Alternativa Socialdemócrata y Campesina (13)	2	Acta Constitutiva
	1	Registro
	2	Expediente de Víctor González como Candidato a Presidente
	2	Consejo Ejecutivo Estatal Provisional en Chiapas
	6	Actas sesiones del Comité Ejecutivo Federado
Dirección Jurídica (18)	1	Registro del PRD
	1	Expediente de AMLO como candidato a Presidente
		CEN Convergencia
	1	CEN PRD
	1	CEN PRI
	1	Candidatos de M.R.
	1	Estatutos del Partido Acción Nacional
	2	Estatutos del Partido Revolucionario Institucional
	1	Estatuto del Partido de la Revolución Democrática
	2	Estatutos del Partido Convergencia
	4	Estatutos de la Comisión de Organizaciones del
1	Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	
1	Acuse de recibo del oficio DEPPP/DPPF/4273/2006	
1	Acuse de recibo del oficio DEPPP/DPPF/4672/2006	

<b>Solicitante</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Documento</b>
Secretaría Ejecutiva (4)	1	Oficio DEPPP/DPPF/3350/2005
	1	Oficio de contestación del "Centro de Estudios para el Desarrollo de México"
	1	Instrumento Notarial número 30538
	1	Diligencias que motivaron la emisión del oficio DEPPP/DPPF/3350/2005
Dirección del Secretariado (1)	1	Reglamento de Elecciones del Partido Convergencia
Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas (1)	1	Presidente
Unidos por México (20)	5	Registro
	5	Representante Legal
	5	Presidente
	5	Documentos Básicos
Alianza Social (2)	1	Registro
	1	Presidente
Profesionales por México (4)	1	Presidente
	1	CEN
	1	Comités Estatales
	1	Documentos Básicos
Campesinos de México por la Democracia (1)	1	Documentos Básicos
	401	

### III.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Respecto de este rubro se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se recibió, verificó y analizó la documentación presentada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia con motivo de la constitución del Frente Político denominado "Frente Amplio Progresista". Asimismo, se elaboró el proyecto de Resolución correspondiente, el cual fue aprobado por el Consejo General el 11 de octubre de este año.

Se inscribió en el libro respectivo el registro del Frente Amplio Progresista.

Se solicitó el apoyo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo, Michoacán y Morelos para notificar oficios de respuesta a solicitudes formuladas por la Agrupación Política "Campesinos de México por la Democracia" y ciudadanos en general.

Se impartió un curso taller en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral del mismo Estado, el tema impartido: “Las Actividades Específicas como fuente de Financiamiento”.

Se actualizaron los domicilios y números telefónicos de 6 Agrupaciones Políticas Nacionales: Diversa, Agrupación Política Feminista; Frente Nacional de Apoyo Mutuo (teléfono); Avanzada Liberal Democrática; Mujeres en Lucha por la Democracia; Asociación Ciudadana del Magisterio; y Legalidad y Transparencia 1°.

Se elaboró el Proyecto de Acuerdo por el que se integran los Comités Técnicos Evaluadores de las Actividades que presenten las Agrupaciones en el año 2006, en los rubros de Educación y Capacitación Políticas, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales. A efecto de contar con un padrón de participantes, se realizaron diversas llamadas a las universidades del país, así como a los posibles participantes, enviando de igual forma correo electrónico extendiendo la invitación a participar como evaluadores para el ejercicio 2007. Asimismo, y a efecto de informar a las Agrupaciones Políticas Nacionales sobre la fecha límite para entregar la documentación que será sometida a Evaluación de la Calidad, se elaboraron 107 oficios.

Se inscribieron 4 actas de la Comisión de Radiodifusión en el respectivo libro de registro.

Se solicitó el apoyo, en dos ocasiones a cada una, de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y de la Unidad de Servicios de Informática, para que se colocara en la página de Internet del Instituto información respecto al Convenio de Coalición Electoral denominado “Alianza por México” para el proceso 1999-2000; así como para sustituir los Estatutos del Partido Político denominado “Convergencia”, que hasta ese momento se encontraban, por los aprobados por el Consejo General el 30 de noviembre del año en curso.

Se levantaron 3 Actas Circunstanciadas, de fecha 10 de octubre de 2006, con motivo del desechamiento de la documentación que presentaron diversas asociaciones de ciudadanos en enero de 2005, con motivo del proceso de registro como Agrupación Política Nacional.

Se elaboraron los siguientes proyectos de Acuerdo:

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como partido político nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin. Aprobado en sesión Ordinaria el 30 de noviembre de 2006.

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2008, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin. Aprobado en sesión extraordinaria el 15 de diciembre del presente año.

Ver Anexo 2.

#### III.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Se apoyó a la Presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral en la validación de la información correspondiente al Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 2) Se apoyó a la Coordinación de Asuntos Internacionales en el Programa para la Reunión Informativa con el Grupo de Amistad Finlandia-México del Parlamento de Finlandia, exponiendo el tema de Registro de Partidos Políticos, Derechos y Obligaciones.
- 3) Se apoyó al Archivo Institucional dependiente de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación del Instituto Federal Electoral clasificando la documentación que obra en los archivos de la Dirección de Partidos y Financiamiento.
- 4) Se celebraron 3 reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de la Unidad de Servicios de Informática para analizar las necesidades y proponer modificaciones, reformas y recomendaciones a los sistemas informáticos que se utilizarán durante el proceso 2007-2008 de constitución de nuevos Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

Ver Anexo 3.



### III.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Para la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, se preparó documentación relativa a:

- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro de Convenio para constituir el Frente Amplio Progresista que presentan el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y Convergencia.
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como partido político nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin.
- Proyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Agrupación Libre de Promoción a la Justicia Social".
- Proyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado "Convergencia".
- Proyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Reglamento de Elecciones y Estatutos del Partido Político Nacional denominado "Convergencia".
- Informe consolidado relativo al financiamiento público por concepto de actividades específicas presentadas por los partidos políticos nacionales durante el 1º y 2º Trimestre del ejercicio 2006.
- Discusión, y en su caso aprobación, del tratamiento que se dará a la petición de los partidos políticos por lo que respecta al adelanto de ministraciones.

- Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2008, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin.
- Integración de los Comités Técnicos que evaluarán la Calidad de las Actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo respectivo.

Ver Anexo 4.

### III.2 Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña.

#### III.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) Objetivo General.- Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de partidos, así como al desarrollo de las agrupaciones políticas nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos; así como garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas de los partidos, agrupaciones políticas nacionales, a través de perfeccionar el método y la forma de la entrega de las ministraciones del financiamiento público; agilizar los trámites para obtener las franquicias postales y telegráficas a que tiene derecho; y mejorar los procedimientos para la apertura de los medios masivos de comunicación.

Aunado a esto, realizar la revisión de los informes anuales y de campaña de los partidos políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales. Para ello, se instrumenta un sistema de vigilancia y comprobación de los ingresos y egresos de dichas organizaciones políticas.

- 1.1) Objetivo Específico.- Apoyar a la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos; así como desahogar los requerimientos que formule la autoridad judicial.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 029 013	Apoyo a la Dirección Jurídica para la elaboración de los informes circunstanciados, en caso de existir recursos de apelación en contra de las sanciones impuestas, de los partidos políticos y agrupaciones políticas.
112 029 014	Elaboración de informes contables e integración de expedientes para atender los requerimientos del Ministerio Público respecto de las acciones dolosas que los partidos y agrupaciones políticas nacionales hubieren cometido.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar a la Secretaría Ejecutiva para garantizar a toda persona el acceso a la información relativa a la fiscalización de los recursos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales, en cumplimiento del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 029 015	Remitir a la Unidad de Enlace la información requerida para atender las solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos de los partidos políticos y agrupaciones políticas.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Apoyar a la Comisión de Fiscalización, en la recepción, revisión y dictamen de los informes de campaña sobre el origen y destino de los recursos utilizados en las campañas electorales federales de 2006 que deben presentar los partidos políticos y coaliciones.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 029 016	Realizar la recepción y revisión de los Informes de Campaña presentados por los partidos políticos y coaliciones correspondientes al proceso electoral federal de 2006, así como la elaboración de los oficios de errores y omisiones técnicas derivadas de la revisión.
112 029 017	Recepción de las aclaraciones de los partidos políticos respecto de los oficios de errores y omisiones técnicas derivadas de la revisión a los Informes de campaña correspondientes al proceso electoral federal de 2006.
112 029 018	Realizar la compulsa del monitoreo de la publicidad en medios impresos de la información proporcionada por la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto contra la propaganda en prensa reportada y registrada por los partidos y, en su caso coaliciones, durante el proceso electoral federal de 2006.
112 029 019	Realizar la compulsa del monitoreo de la publicidad en radio y televisión, de la información proporcionada por la Dirección de Radiodifusión del Instituto contra la propaganda en radios y televisión reportada y registrada por los partidos y, en su caso coaliciones, durante el proceso electoral federal de 2006.

- 1.4) Objetivo Específico.- Proporcionar asesoría y apoyo a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales respecto de la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
112 029 021	Proporcionar asesoría y apoyo a los partidos y agrupaciones políticas, en las solicitudes que realicen.

- 1.5) Objetivo Específico.- Revisar y proponer modificaciones o adiciones a la normatividad interna de fiscalización, así como realizar el análisis de los anteproyectos de acuerdos y reglamentos aplicables a los partidos y agrupaciones políticas.

Actividades	
Clave	Descripción
112 029 028	Análisis de los anteproyectos de acuerdos y reglamentos aplicables a los partidos y agrupaciones políticas para emitir comentarios al respecto, previo a que se sometan a la aprobación del Consejo General.
112 029 030	Proponer cambios, cuando se juzgue pertinente, a los reglamentos y disposiciones vigentes en materia de fiscalización.
112 029 031	Revisar y proponer con base en la experiencia modificaciones o adiciones a la normatividad interna relativa a las actividades de fiscalización que tiene encomendadas el Instituto.

- 1.6) Objetivo Específico.- Capacitación y actualización al personal de la Dirección de Análisis.

Actividades	
Clave	Descripción
112 029 036	Capacitar y actualizar al personal de la Dirección de Análisis, mediante cursos o cualquier otro medio, en materia de Fiscalización, Impuestos, Auditoría, Finanzas, Normas y Procedimientos de Auditoría, Elaboración de Papeles de Trabajo, Principios de Contabilidad y sus boletines, Derecho Civil, Mercantil y Electoral.

### III.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

En este subprograma, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, salvo la que en el anexo respectivo se indica. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 112 029 013.- Se brindó apoyo a la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral para contestar los agravios expresados en quince recursos de apelación, interpuestos por trece Agrupaciones Políticas Nacionales y dos de Partidos Políticos Nacionales.

- 2) 112 029 014.- Se elaboraron cuatro informes contables e integraron cuatro expedientes con la documentación solicitada para atender los requerimientos del Ministerio Público respecto de las acciones dolosas que los partidos y agrupaciones políticas nacionales hubieren cometido.
- 3) 112 029 015.- Se proporcionó a la Unidad de Enlace información de los partidos y agrupaciones políticas, para que atendiera doce solicitudes relativas a la difusión pública de los ingresos y gastos de los mismos.
- 4) 112 029 016.- Se realizó la notificación de oficios de errores, omisiones y observaciones detectadas en la documentación de la campaña federal de 2006 a tres partidos y dos coaliciones.
- 5) 112 029 017.- Se recibieron 11 escritos de aclaraciones de los tres partidos políticos y dos coaliciones respecto de los oficios de errores y omisiones técnicas derivadas de la revisión a los Informes de campaña correspondientes al proceso electoral federal 2005-2006.
- 6) 112 029 018.- Se recibió de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto el monitoreo de la publicidad en medios impresos y se iniciaron los trabajos de compulsión contra la propaganda en prensa reportada y registrada por los tres partidos y dos coaliciones en el proceso electoral federal de 2006. Cabe señalar que la revisión de los Informes de Campaña concluye en el ejercicio 2007.
- 7) 112 029 019.- Se recibió de la Dirección de Radiodifusión del Instituto el monitoreo de la publicidad en radio y televisión y se iniciaron los trabajos de compulsión contra la propaganda reportada y registrada por los tres partidos y dos coaliciones en el proceso electoral federal 2005-2006. Cabe señalar que la revisión de los Informes de Campaña concluye en el ejercicio 2007.
- 8) 112 029 021.- Se brindó asesoría y apoyo vía telefónica y personalmente en una ocasión a un partido político y a seis agrupaciones políticas nacionales; asimismo, se entregó a los partidos y agrupaciones políticas la documentación solicitada por éstos.
- 9) 112 029 028.- Se realizó el análisis y comentarios al anteproyecto del Reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria del 15 de diciembre de 2006 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre por el Consejo General del Instituto.

- 10) 112 029 030.- Se elaboró la propuesta de modificaciones y cambios al Reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes.
- 11) 112 029 031.- Con base en la experiencia de las revisiones practicadas a los informes anuales presentados por las agrupaciones políticas nacionales se prepararon las modificaciones y adiciones al Reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las agrupaciones políticas nacionales en el registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes.
- 12) 112 029 036.- Se impartió un curso al personal de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, el día 1° de mayo de 2006 en materia fiscal relativo al "Régimen Fiscal y Legal de las Personas Morales no Contribuyentes", el cual por omisión involuntaria no fue reportado en el periodo en que se realizó.

### III.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron diversas actividades no calendarizadas, entre las que sobresalen las relativas a la notificación a los Partidos y Agrupaciones Políticas del plazo para la presentación del informe anual correspondiente al ejercicio de 2006.

Adicionalmente se efectuaron cambios al calendario de los plazos para la revisión de los informes de 2006-2007 solicitados por la Dirección del Secretariado del Instituto Federal Electoral.

Por otra parte, se enviaron 83 oficios a militantes, simpatizantes, prestadores de bienes y servicios que extendieron comprobantes de ingresos y egresos correspondientes a los gastos de campaña federal de 2006 de los partidos y coaliciones políticas nacionales, con el objeto de que confirmaran o rectificaran las operaciones amparadas en dichos comprobantes.

De igual forma, se informó al partido político Convergencia del seguimiento que la autoridad llevará a cabo con respecto a la averiguación previa del desahucio promovido para la desocupación y entrega del inmueble, así como de las acciones llevadas a cabo para la recuperación de la documentación.

Por último, se atendieron 5 solicitudes de documentación relativa a la integración de expedientes de quejas y procedimientos oficiosos.

Ver Anexo 2.

#### III.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Se solicitó al Director del Secretariado del Instituto Federal Electoral la publicación en el Diario Oficial de la Federación del cómputo del plazo a partir del cual los partidos políticos deben presentar sus Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006.
- 2) Se atendieron 4 solicitudes de la Dirección Jurídica relativas al envío de documentación certificada del Partido Político Convergencia; observaciones y comentarios del proyecto de Convenio Específico de Apoyo y Colaboración al Instituto Electoral de Puebla; las atribuciones y facultades de fiscalización del Instituto Federal Electoral y a la realización de eventos de autofinanciamiento del Partido Acción Nacional.

Ver Anexo 3.

#### III.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Secretaría Técnica en la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, celebrándose 4 sesiones.

Ver Anexo 4.

### III.3 Radiodifusión

#### III.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) **Objetivo General.-** Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de partidos, así como al desarrollo de las agrupaciones políticas nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos; así como garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas de los partidos, agrupaciones políticas nacionales, a través de perfeccionar el método y la forma de la entrega de las ministraciones del financiamiento público; agilizar los trámites para obtener las franquicias postales y telegráficas a que tienen derecho; y mejorar los procedimientos para la apertura de los medios masivos de comunicación.

1.1) **Objetivo Específico.-** Garantizar a los partidos políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación que les confiere el COFIPE.

Actividades	
Clave	Descripción
112 030 029	Elaborar el diseño y gestionar la publicación de inserciones de programas permanentes.
112 030 030	Elaborar el diseño y gestionar la publicación de inserciones de programas especiales.
112 030 031	Promover la oportuna publicación de la programación de las transmisiones.
112 030 032	Gestionar la actualización de la programación en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.
112 030 042	Coordinar las actividades para la celebración de las sesiones.
112 030 043	Elaborar proyectos de orden del día.
112 030 044	Elaborar proyectos de actas.
112 030 045	Desahogar los acuerdos.
112 030 046	Conservar actualizado el directorio de la Comisión de Radiodifusión.
112 030 047	Actualizar libro de actas.
112 030 048	Integrar y mantener actualizado el centro documental.

1.2) **Objetivo Específico.-** Garantizar los recursos necesarios para la producción y copiado de los programas de los partidos políticos que estén previstos en la ley, así como el envío oportuno a las emisoras correspondientes, de los contenidos que sean transmitidos a través de tiempos del Estado, y la información necesaria para que los interesados conozcan la programación correspondiente.

Actividades	
Clave	Descripción
112 030 035	Elaborar y entregar índice de acontecimientos relevantes.
112 030 036	Llevar a cabo el análisis.
112 030 037	Mantener actualizado el acervo documental de las legislaciones.



<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 030 049	Producir programas especiales.
112 030 050	Producir programas permanentes.
112 030 051	Realizar el copiado.
112 030 052	Empaquetar y distribuir las cintas de audio y video, programas de los partidos.
112 030 053	Empaquetar y distribuir las cintas de audio y video, difusión de candidaturas.
112 030 058	Elaborar calendario de producción.
112 030 060	Atender solicitudes de grabaciones y servicios.
112 030 062	Elaborar los guiones técnicos.
112 030 065	Realizar el control de entradas y salidas.
112 030 066	Supervisar los servicios externos de mantenimiento.
112 030 067	Llevar a cabo el mantenimiento.
112 030 068	Recibir los materiales.
112 030 069	Recabar los acuses de recibo.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Proporcionar al IFE instrumentos para una comunicación audiovisual ágil y eficiente entre la estructura central y la desconcentrada, así como para la generación de productos de audio y video que permitan la eficaz difusión interna y, en su caso, externa, de las sesiones del Consejo General y de los eventos organizados por las áreas del Instituto.

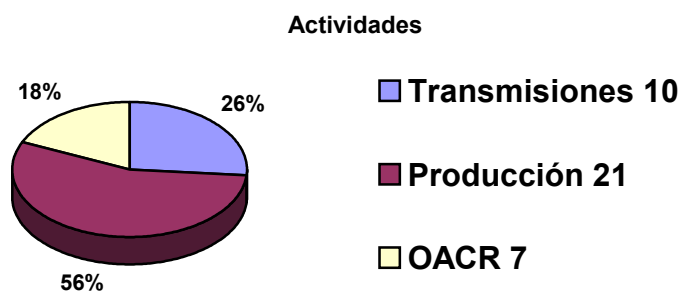
<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 030 054	Llevar a cabo las videograbaciones y programas solicitados.
112 030 055	Copiado de grabaciones y programas solicitados.
112 030 056	Grabar, producir y enviar la señal vía microondas.
112 030 057	Producir cápsulas y cortinillas.
112 030 059	Realizar las escenografías.
112 030 061	Realizar la grabación del material para ampliar el acervo de imágenes.
112 030 063	Registrar y clasificar los materiales de audio y video que ingresen a la audiovideoteca.
112 030 064	Mantener actualizado el catálogo de la audiovideoteca.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Optimizar el uso de los tiempos de los partidos políticos para las transmisiones de los programas especiales, permanentes y complementarios, mediante el control eficaz de las transmisiones y una estrecha coordinación institucional con las autoridades gubernamentales responsables de la administración de los tiempos del Estado.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 030 009	Coordinar el monitoreo de las transmisiones.
112 030 010	Elaborar un reporte quincenal de las irregularidades.
112 030 011	Recabar las grabaciones que se requieran.

### III.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

El Calendario Anual de Actividades 2006 contempla un total de 70 actividades para la Dirección de Radiodifusión, de las cuales para este trimestre corresponden:



- 1) 112 030 009.- Del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2006, se coordinó y supervisó la recepción de 224 reportes de verificación de las transmisiones de programas de los Partidos Políticos que se realizan a través de los órganos desconcentrados del Instituto, quienes verificaron la transmisión de 22,427 programas de un total de 24,312 programas pautados.

De acuerdo con lo mencionado en el tercer informe trimestral, en este informe se reporta lo correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre.

- 2) 112 030 010.- Se reportaron 1,289 incumplimientos de transmisiones a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, a través de 7 reportes quincenales:

Periodo	N° de oficio	Fecha del oficio	Incumplimientos reportados
2ª. quincena de septiembre	DEPPP/DR/4773/2006	9 de octubre de 2006	239
1ª. quincena de octubre	DEPPP/DR/4859/2006	20 de octubre de 2006	151
2ª. quincena de octubre	DEPPP/DR/4928/2006	7 de noviembre de 2006	236
1ª. quincena de noviembre	DEPPP/DR/4997/2006	23 de noviembre de 2006	259
2ª. quincena de noviembre	DEPPP/DR/5087/2006	8 de diciembre de 2006	139
1ª. quincena de diciembre	DEPPP/DR/5145/2006	19 de diciembre de 2006	209
2ª. quincena de diciembre	DEPPP/DR/0008/2007	10 de enero de 2007	56
Total			1,289

Se enlistan 7 reportes quincenales, debido a que se incluye la información correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre.

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, envió 213 órdenes de retransmisión a las estaciones concesionarias de

radio y televisión, que presentaron incumplimientos en las transmisiones de los programas de los partidos políticos. Además, se recibieron 169 observaciones y 82 copias de los oficios que RTC envía a su área jurídica.

- 3) 112 030 011.- Se recibieron un total de 1,522 grabaciones con incumplimientos en las transmisiones de los programas de los partidos políticos, de las cuales, se estuvo en condiciones de reportar 1,289 con cinta testigo ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

<b>Reporte de incumplimientos por estado</b>	
<b>Estado</b>	<b>Número</b>
Aguascalientes	4
Baja California	49
Colima	48
Chiapas	67
Chihuahua	21
Distrito Federal	174
Durango	118
Guanajuato	2
Guerrero	45
Hidalgo	20
Jalisco	62
México	110
Michoacán	9
Morelos	59
Puebla	50
Querétaro	1
Quintana Roo	107
Sonora	209
Tabasco	3
Tamaulipas	6
Tlaxcala	1
Veracruz	82
Yucatán	7
Zacatecas	35
Total	1,289

- 4) 112 030 029.- Se elaboró y gestionó la publicación de 72 inserciones de programas permanentes.

<b>Periódico</b>	<b>No. de inserciones gestionadas y publicadas</b>
El Universal	9
Récord	9
Milenio Diario	9
Diario Monitor	9
Ovaciones	9
La Prensa	9
La Jornada	9
La Crónica de Hoy	9
Total	72

- 5) 112 030 030.- Se elaboró y gestionó la publicación de 6 inserciones de programas especiales.

Periódico	No. de inserciones gestionadas y publicadas
Reforma	3
El Universal	1
La Jornada	1
La Prensa	1
Total	6

- 6) 112 030 031.- Se gestionó ante la Coordinación Nacional de Comunicación Social la publicación de las carteleras de los programas permanentes y especiales en los siguientes medios: Mi Guía, Tele Guía, TV Azteca y Canal 22.
- 7) 112 030 032.- Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la actualización de la programación mensual de los programas de los Partidos Políticos en la página de Internet del Instituto Federal Electoral, así como la incorporación y transmisión de los videos de los programas especiales de los Partidos Políticos.
- 8) 112 030 035.- Se llevó a cabo el análisis de los acontecimientos relevantes ocurridos en los meses inmediatos anteriores para facilitar a los miembros de la Comisión de Radiodifusión la decisión sobre el tema del programa especial.
- 9) 112 030 036.- Se elaboraron los análisis de las llamadas recibidas por el auditorio al programa especial, realizado por la empresa Telshop de México, S. A. de C. V.

Mes	Tema	Número de llamadas
Octubre	"RTC censura a la democracia"	116
Noviembre	"Balance de un sexenio"	177
Diciembre	"Presupuesto y agenda legislativa"	89

- 10) 112 030 037.- Se mantiene actualizado el acervo relativo a las legislaciones electorales estatales.
- 11) 112 030 042, 112 030 043 y 112 030 044.- Se celebraron 3 sesiones ordinarias de la Comisión de Radiodifusión, elaborándose el orden del día y el acta correspondiente a cada sesión mencionada.

Tipo de sesión	Fecha
Sesión ordinaria	12 de octubre
Sesión ordinaria	6 de noviembre
Sesión ordinaria	8 de diciembre

- 12) 112 030 045.- Durante el periodo que se informa, la Comisión de Radiodifusión acordó que los temas abordados en los programas especiales y la conducción de los mismos fueran los siguientes:

Mes de transmisión	Título del programa	Conducción
Octubre	RTC: Censura la democracia	Guadalupe Juárez
Noviembre	Balance de un sexenio	Guadalupe Juárez
Diciembre	Presupuesto 2007 y Agenda Legislativa	Guadalupe Juárez

Adicionalmente, se establecieron diversos acuerdos, así como la presentación de informes, tales como:

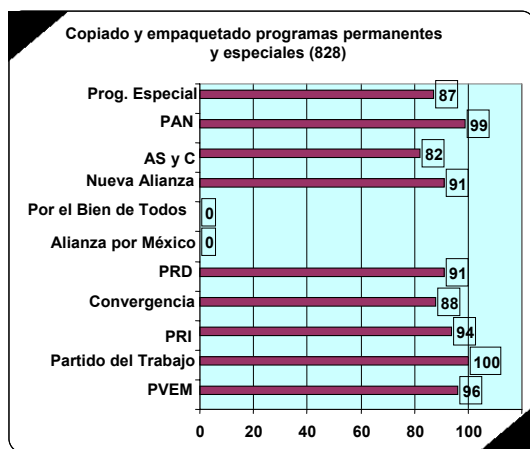
Fecha/sesión	Acuerdo y/o Informes
Noviembre 6, 2006	Se presentó a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión de Radiodifusión, la versión final del Informe del Monitoreo de Noticiarios y otros programas de radio y televisión, así como un informe sobre el avance del Plan de Medios 2006 – 2007.
Diciembre 8, 2006	Se acordó modernizar el programa especial de los partidos políticos con innovaciones en el formato así como en su difusión para captar una mayor audiencia.

Asimismo, se tomó protesta a los siguientes representantes de Partidos Políticos:

Partido Político	Nombre del representante	Cargo	Fecha de toma de protesta
Partido Acción Nacional	Lic. Sergio Muñoz Cambrón	Suplente	Sesión Ordinaria Diciembre 8, 2006
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina	Lic. Alejandra Fosado Alarcón	Propietario	

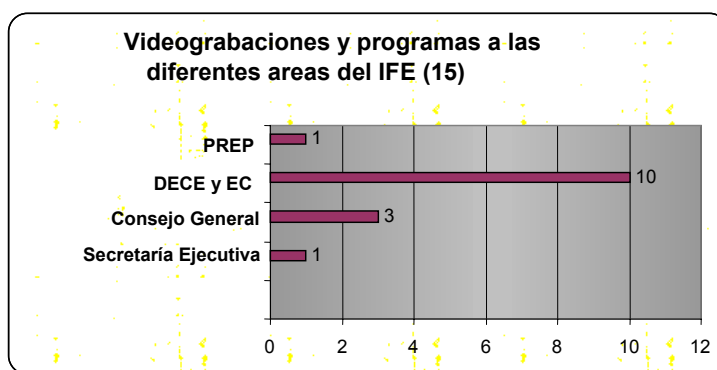
- 13) 112 030 046.- Se actualizó el directorio de la Comisión de Radiodifusión con los datos de los nuevos representantes de los partidos políticos.
- 14) 112 030 047.- Con el propósito de llevar actualizado el Libro de Actas de las Sesiones de la Comisión de Radiodifusión, el 6 de diciembre se solicitó a la Secretaría Particular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la protocolización de las actas de las sesiones celebradas los días 3 de agosto; 7 y 26 de septiembre; y, 12 de octubre de 2006.
- 15) 112 030 048.- Se realizaron las acciones correspondientes para mantener actualizado el centro documental.
- 16) 112 030 049.- Se produjeron 6 programas especiales de los partidos políticos.
- 17) 112 030 050.- Se produjeron 58 programas permanentes de radio y televisión.

- 18) 112 030 051 y 112 030 052.- Se realizó el copiado, empaquetado y distribución de los programas de radio y televisión para su transmisión:

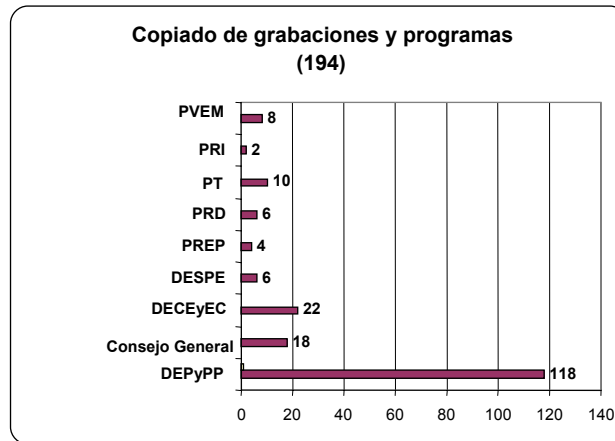


- 19) 112 030 053.- Esta actividad finalizó en el mes de junio y fue reportada durante el 2º trimestre de 2006.

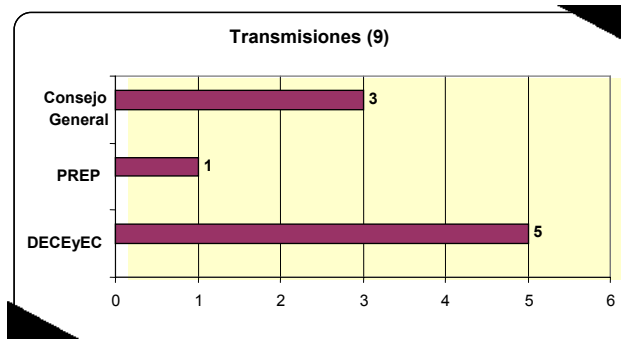
- 20) 112 030 054.- Se atendieron las video grabaciones y programas que solicitaron las diferentes áreas del IFE:



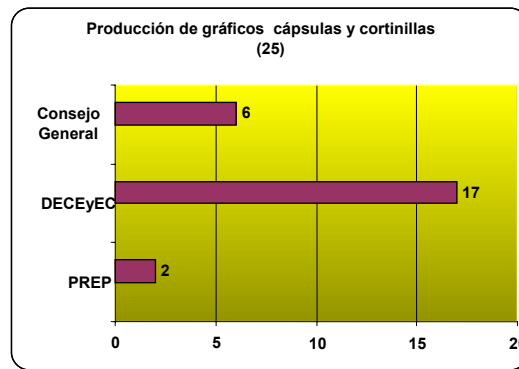
- 21) 112 030 055.- Se realizó el copiado de grabaciones y programas solicitados por los partidos políticos y por las diferentes áreas del IFE:



- 22) 112 030 056.- Se realizó la grabación, producción y envío de la señal vía microondas para que se puedan transmitir vía satélite las sesiones del Consejo General y los eventos que solicitaron las diferentes áreas del IFE:



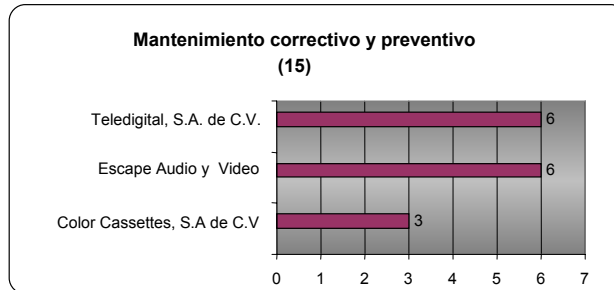
- 23) 112 030 057.- Se realizó la producción de cápsulas y cortinillas que solicitaron para sus eventos, las diferentes áreas del IFE:



- 24) 112 030 058.- Esta actividad se reportará durante el primer trimestre de 2007.
- 25) 112 030 059.- Se realizaron 6 escenografías e iluminación requeridas para las producciones de los programas de debate (3) y para el Partido Verde Ecologista de México (3).
- 26) 112 030 060.- Se atendieron 11 solicitudes de grabaciones y servicios que solicitaron los partidos políticos: 8 del Partido del Trabajo y 3 del Partido Verde Ecologista de México, en los estados de la República y el D. F.
- 27) 112 030 061.- Se realizaron 12 grabaciones de material para ampliar el acervo de imágenes de la audiovideoteca.
- 28) 112 030 062.- En el periodo que se reporta, se elaboraron 3 guiones técnicos.
- 29) 112 030 063 y 112 030 064.- Se registraron y clasificaron 92 fichas técnicas a los materiales de audio y video que ingresaron a la audiovideoteca. Asimismo, se mantiene actualizado el catálogo.
- 30) 112 030 065.- Se elaboraron 3 informes de entradas y salidas de accesorios y materiales del almacén de Radiodifusión.



- 31) 112 030 066.- Se supervisaron 15 servicios externos de mantenimiento de los equipos de audio y video del Centro de Producción.



- 32) 112 030 067.- Se llevaron a cabo 6 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo e instalaciones de audio y video de la Dirección de Radiodifusión.
- 33) 112 030 068.- Se recibieron los materiales recuperados de las Juntas Ejecutivas Locales que contienen las videograbaciones de los programas de los partidos políticos, de los estados de: Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.
- 34) 112 030 069.- La actividad ya no es aplicable debido a que los envíos se realizan vía satélite a través de RTC.

### III.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el trimestre que se reporte se realizaron distintas actividades relacionadas con:

- 1) Monitoreo.
- 2) Apertura de tiempos oficiales.
- 3) Oficios dirigidos a las emisoras que integran el Plan de Medios 2006-2007.
- 4) Verificación de transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.
- 5) Plan de Medios 2005-2006.
- 6) Plan de medios para la difusión de candidaturas.
- 7) Comisión de Radiodifusión.
- 8) Visitas guiadas.
- 9) Apoyo a otras áreas del IFE.
- 10) Adquisición de bienes.

Ver Anexo 2.

### III.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este rubro se coordinaron actividades con: la Secretaría Ejecutiva; la Coordinación Nacional de Comunicación Social; la Unidad de Servicios de Informática; el Centro para el Desarrollo Democrático, y la Oficialía de Partes.

Ver Anexo 3.

### III.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que actúa como Secretaría Técnica.

En el periodo que se reporta no se realizaron actividades que coadyuvaran con la Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión.

Ver Anexo 4.

## III.4 Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos

### III.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de partidos, así como al desarrollo de las agrupaciones políticas nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos; así como garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas de los partidos, agrupaciones políticas nacionales, a través de perfeccionar el método y la forma de la entrega de las ministraciones del financiamiento público; agilizar los trámites para obtener las franquicias postales y telegráficas a que tiene derecho; y mejorar los procedimientos para la apertura de los medios masivos de comunicación.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y una tramitación expedita de las quejas derivadas de presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas, de acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, tanto en México como en el extranjero.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 054 001	Analizar y supervisar que el procedimiento de queja se substancie con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.
112 054 002	Realizar y coordinar investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionen con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña y que tengan relación con el procedimiento a substanciar.
112 054 003	Gestionar con el área competente la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo diligencias que requieren una erogación para la obtención de la documentación necesaria para la adecuada substanciación de los procedimientos de queja.
112 054 004	Elaborar los proyectos de dictámenes y anteproyectos de resoluciones, en relación con los procedimientos de queja.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y una tramitación expedita de los procedimientos oficiosos ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas por presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas nacionales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 054 005	Analizar y supervisar que el procedimiento oficioso se substancie con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.
112 054 006	Realizar y coordinar investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionen con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña y que tengan relación con el procedimiento a substanciar.
112 054 007	Gestionar con el área competente la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo diligencias que requieren una erogación para la obtención de la documentación necesaria para la adecuada substanciación de los procedimientos oficiosos.
112 054 008	Elaborar los proyectos de dictámenes y anteproyectos de resoluciones, en relación con los procedimientos oficiosos.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y una tramitación expedita de los procedimientos oficiosos derivados de las vistas provenientes de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, para investigar presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los mismos

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 054 009	Analizar y supervisar que el procedimiento oficioso se substancie con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.
112 054 010	Realizar y coordinar investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionen con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña y que tengan relación con el procedimiento a substanciar.
112 054 011	Gestionar con el área competente la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo diligencias que requieren una erogación para la obtención de la documentación necesaria para la adecuada substanciación de los procedimientos oficiosos.
112 054 012	Elaborar los proyectos de dictámenes y resoluciones, en relación con los procedimientos oficiosos.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna substanciación y una tramitación expedita de las investigaciones preliminares ordenadas por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, para determinar si existen elementos suficientes para ordenar, en su caso, el inicio de un procedimiento oficioso.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 054 013	Analizar y supervisar que la investigación preliminar se substancie con estricto apego al procedimiento contenido en el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.
112 054 014	Realizar y coordinar investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que tengan relación con la investigación preliminar a substanciar.
112 054 015	Gestionar con el área competente los recursos necesarios para llevar a cabo diligencias que requieren la erogación de recursos para la obtención de documentación necesaria para la adecuada substanciación de la investigación preliminar.
112 054 016	Elaborar el proyecto de acuerdo de cierre de la investigación o, en su caso, el proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento oficioso respectivo.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Garantizar la oportuna atención a las peticiones realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública, que se encuentren relacionadas con la substanciación y tramitación de los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 054 017	Determinar los criterios para la clasificación contenida en los expedientes referente a los procedimientos instaurados en contra de los partidos y agrupaciones en materia de origen y aplicación de sus recursos.
112 054 018	Coordinar los mecanismos para la clasificación de la información que contienen los expedientes de los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares.
112 054 019	Preparar las versiones públicas con el objeto de atender de manera pronta y expedita la información solicitada a esta área por la Unidad de Enlace.

1.6) **Objetivo Específico.-** Garantizar un adecuado control de la información relacionada con los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
112 054 020	Monitorear las sesiones de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, Junta General Ejecutiva, Consejo General, todos del Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionados directa o indirectamente con los procedimientos que se substancian y los que potencialmente podrían sustanciarse en esta Dirección.
112 054 021	Realizar un control estadístico de los estados que guardan los expedientes que se encuentran en substanciación en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
112 054 022	Realizar un control estadístico de los expedientes de los procedimientos administrativos que se substanciaron en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.

#### III.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

En este subprograma, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 112 054 001.- Se analizó y supervisó que todos los procedimientos de queja se substanciaran con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.

Se debe señalar que en el trimestre se recibieron e inscribieron en el libro de gobierno 7 quejas en contra de partidos, derivadas de presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de origen y destino de sus recursos, conforme a los parámetros que establece el Reglamento de la materia.

- 2) 112 054 002.- Se realizaron y coordinaron las investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionaban con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña y que tuvieran relación con los procedimientos de queja a substanciar.

En relación con lo anterior, se debe mencionar que se elaboraron 30 oficios para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de la queja.

- 3) 112 054 003.- Se requirió gestionar la entrega de los recursos económicos necesarios para acudir al Registro Público de la Propiedad y de Comercio con el fin de obtener información relativa a procedimientos de queja.
- 4) 112 054 004.- Se elaboraron 5 proyectos de dictamen y 5 anteproyectos de resoluciones sobre quejas para ser presentados a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
- 5) 112 054 005.- Se analizó y supervisó que todos los procedimientos oficiosos ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, se substanciaran con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.

Se debe señalar que en el trimestre se recibieron e inscribieron en el libro de gobierno 3 procedimientos oficiosos ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas en contra de 2 partidos políticos, derivados de presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de origen y destino de sus recursos, conforme a los parámetros que establece el Reglamento de la materia.

- 6) 112 054 006.- Se realizaron y coordinaron las investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionaban con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña y que tuvieran relación con los procedimientos oficiosos a substanciar ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.

En relación con lo anterior, se debe mencionar que se elaboraron 2 oficios para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de los procedimientos oficiosos ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.

- 7) 112 054 007.- No se requirió gestionar la entrega de los recursos económicos necesarios para acudir al Registro Público de la Propiedad y de Comercio con el fin de obtener información relativa a procedimientos oficiosos ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
- 8) 112 054 008.- Se elaboraron 3 proyectos de dictámenes y 3 anteproyectos de resoluciones, en relación con los procedimientos oficiosos ordenados por acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.
- 9) 112 054 009.- Se analizó y supervisó que todos los procedimientos oficiosos, derivados de las vistas provenientes de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña de esta Dirección Ejecutiva, se substanciaran con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.

Se debe mencionar que se recibieron e inscribieron en el libro de gobierno 7 procedimientos oficiosos derivados de la revisión de informes de campaña de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña de esta Dirección Ejecutiva en contra de 4 partidos políticos nacionales, por presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de origen y destino de sus recursos, conforme a los parámetros que establece el Reglamento de la materia.

- 10) 112 054 010.- Se realizaron y coordinaron las investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionaban con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña, y que tuvieran relación con los procedimientos oficiosos a substanciar derivados de las vistas provenientes de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña de esta Dirección Ejecutiva.

En relación con lo anterior, se debe mencionar que se elaboró 1 oficio para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de los procedimientos oficiosos, derivados de las vistas provenientes de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña de esta Dirección Ejecutiva.

- 11) 112 054 011.- No se requirió gestionar la entrega de los recursos económicos necesarios para acudir al Registro Público de la Propiedad y de Comercio con el fin de obtener información relativa a procedimientos oficiosos, derivados de las vistas provenientes de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña de esta Dirección Ejecutiva.
- 12) 112 054 012.- Se elaboraron 2 proyectos de dictamen y 2 anteproyectos de resolución, en relación con los procedimientos oficiosos derivados de las vistas provenientes de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña de esta Dirección Ejecutiva.
- 13) 112 054 013.- Se analizó y supervisó que todas las investigaciones preliminares se substanciaran con estricto apego al procedimiento que regula el Reglamento que Establece los Lineamientos Aplicables en la Integración de los Expedientes y la Substanciación del Procedimiento para la Atención de las Quejas Sobre el Origen y la Aplicación de los Recursos Derivados del Financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas y demás normatividad aplicable.

Al respecto, se debe mencionar que no se iniciaron investigaciones preliminares contra partidos y agrupaciones políticas, derivadas de presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de origen y destino de sus recursos, conforme a los parámetros que establece el Reglamento de la materia.

- 14) 112 054 014.- Se realizaron y coordinaron las investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionaban con los dictámenes consolidados derivados de los informes anuales y de campaña, y que tuvieran relación con las investigaciones preliminares a substanciar.



Al respecto, se debe mencionar que no se elaboraron oficios para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de las investigaciones preliminares.

- 15) 112 054 015.- No se requirió gestionar la entrega de los recursos económicos necesarios para acudir al Registro Público de la Propiedad y de Comercio con el fin de obtener información relativa a registros relacionados con las investigaciones preliminares.
- 16) 112 054 016.- Se elaboraron 2 proyectos de acuerdo de cierre de la investigación.
- 17) 112 054 017.- Se determinaron los criterios necesarios para la clasificación contenida en los expedientes referente a los procedimientos instaurados en contra de los partidos y agrupaciones en materia de origen y aplicación de sus recursos.
- 18) 112 054 018.- Se coordinaron los mecanismos para la clasificación de la información que contienen los expedientes de los procedimientos de queja, oficiosos e investigaciones preliminares.
- 19) 112 054 019.- No se prepararon versiones públicas de expedientes, se recibieron 2 solicitudes de información de particulares en materia de transparencia y acceso a la información pública, por medio de la Unidad de Enlace del Instituto.
- 20) 112 054 020.- Durante este trimestre, se monitorearon 23 sesiones relacionadas directa o indirectamente con los procedimientos que se substancian y con los que potencialmente podrían sustanciarse en la Dirección, de las cuales 4 corresponden a sesiones de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas; 4 a sesiones de la Junta General Ejecutiva; 3 a sesiones del Consejo General, y 11 a sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 21) 112 054 021.- Se siguió diariamente el control estadístico de los estados que guardan los expedientes que se encuentran en substanciación en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.
- 22) 112 054 022.- Se siguió de manera diaria el control estadístico de los expedientes de los procedimientos administrativos que se substanciaron en la Dirección de Quejas y Procedimientos Oficiosos.

#### III.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no se desarrollaron actividades no calendarizadas.

Ver Anexo 2.

#### III.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Dentro de las actividades realizadas en coordinación con otras áreas del Instituto, se encuentran las siguientes:

- 1) Se giraron 28 oficios a la Secretaría Ejecutiva, para que ésta auxiliara a la Dirección Ejecutiva para allegarse de información de órganos ejecutivos centrales y desconcentrados del Instituto y particulares, personas físicas y morales, en términos del Reglamento de la materia.
- 2) Se giraron 16 oficios a la Dirección Jurídica del Instituto, solicitándole que remitiera información y documentación y que realizara publicaciones en estrados.
- 3) Se giraron 2 oficios a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, solicitándole que remitiera información y documentación.

Ver Anexo 3.

#### III.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Se presentaron para aprobación de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas 10 proyectos de dictamen y 10 anteproyectos de resoluciones de quejas.

Se presentaron para la aprobación de dicha Comisión, 2 acuerdos de emplazamiento a partidos y agrupaciones políticas denunciados, dentro de las quejas y procedimientos oficiosos que se sustancian.

Ver Anexo 4.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005**

Total de Actividades programadas en el periodo que se reporta:.....103  
Total de Actividades Atendidas:.....102

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
112 030 058	Calendario de producción de los programas de los partidos políticos.	Se encuentra en elaboración debido a que el periodo que abarcará este calendario será de marzo a julio de 2007.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma:** 028 Partidos Políticos y Financiamiento

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Registro del Frente Amplio Progresista.	Se recibió, verificó y analizó la documentación presentada por los Partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia con motivo de la constitución del Frente Político denominado "Frente Amplio Progresista". Asimismo, se elaboró el proyecto de Resolución correspondiente.  Se inscribió en el libro respectivo el registro del Frente Amplio Progresista.	Brindar certeza, legalidad y objetividad en la atención de las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
Notificación de respuestas a solicitudes formuladas por diversos ciudadanos y Agrupaciones Políticas Nacionales.	Se solicitó el apoyo a diferentes Juntas Ejecutivas Locales para notificar la respuesta a las consultas planteadas por la Agrupación Política Campesinos de México por la Democracia, y respuestas a diversos ciudadanos.	Ofrecer prontitud y certeza en la atención de las consultas formuladas por instituciones públicas, así como aquellas privadas que sean presentadas a través de la Unidad de Enlace en relación con los derechos y obligaciones de los partidos y las agrupaciones políticas nacionales.
Curso relativo a Actividades Específicas, solicitado por el Consejo Estatal Electoral de Guerrero.	Se impartió un curso taller en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral del mismo Estado, con el tema: "Las actividades Específicas como fuente de Financiamiento".	Ofrecer prontitud y certeza en la atención de las consultas formuladas por instituciones públicas, así como aquellas privadas que sean presentadas a través de la Unidad de Enlace en relación con los derechos y obligaciones de los partidos y las agrupaciones políticas nacionales.
Actualización de Directorios de Partidos Políticos Nacionales y Agrupaciones Políticas Nacionales.	Se actualizaron los domicilios y números telefónicos de 6 Agrupaciones Políticas Nacionales.	Brindar certeza, legalidad y objetividad en la atención de las solicitudes planteadas por los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
Integración de los Comités Técnicos Evaluadores de las Actividades de las Agrupaciones Políticas Nacionales.	Se elaboró el Proyecto de Acuerdo por el que se integran los Comités Técnicos Evaluadores de las Actividades que presenten las Agrupaciones en el año 2006, en los rubros de Educación y Capacitación Políticas, Investigación Socioeconómica y Política y Tareas Editoriales. A efecto de contar con un padrón de participantes, se realizaron diversas llamadas a las universidades del país, así como a los posibles participantes, enviando de igual forma correo electrónico extendiendo la invitación a participar como evaluadores para el ejercicio 2007. Asimismo, y a efecto de informar a las Agrupaciones Políticas Nacionales sobre la fecha límite para entregar la documentación que será sometida a Evaluación de la Calidad, se elaboraron 107 oficios.	Garantizar certeza y transparencia en el otorgamiento de las prerrogativas en materia de financiamiento, en sus diversas modalidades, para los partidos y agrupaciones políticas, al tiempo que se proponen y desarrollan mecanismos eficientes para la ministración de los recursos.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Apoyo Comisión de Radiodifusión	Se protocolizaron 6 actas de las sesiones de la Comisión de Radiodifusión.	Brindar certeza, legalidad y objetividad en la atención de las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
Publicidad en Internet de información diversa de los partidos políticos.	Se solicitó el apoyo, en dos ocasiones a cada una, de la Coordinación Nacional de Comunicación Social y de la Unidad de Servicios de Informática, para que se colocara en la página de Internet del Instituto información respecto al Convenio de Coalición Electoral denominado "Alianza por México" para el proceso 1999-2000; así como para sustituir los Estatutos del Partido Político denominado "Convergencia", que hasta ese momento se encontraban, por los aprobados por el Consejo General el 30 de noviembre del año en curso.	Brindar certeza, legalidad y objetividad en la atención de las solicitudes planteadas por los partidos y agrupaciones políticas nacionales en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
Registro de partidos y agrupaciones políticas.	<p>Se levantaron 3 Actas Circunstanciadas, de fecha 10 de octubre de 2006, con motivo del desechamiento de la documentación que presentaron diversas asociaciones de ciudadanos en enero de 2005, con motivo del proceso de registro como Agrupación Política Nacional.</p> <p>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como partido político nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin. Aprobado en sesión Ordinaria el 30 de noviembre 2006.</p> <p>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2008, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin. Aprobado en sesión extraordinaria el 15 de diciembre del presente año.</p>	

**Subprograma:** 029 Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Proporcionar a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales los elementos necesarios para que presenten en tiempo y forma los informes que la autoridad electoral le solicite.</p>	<p>Se notificó a 107 Agrupaciones Políticas Nacionales sobre el plazo para la entrega del Informe Anual del ejercicio 2006.</p> <p>Se envió a los 8 Partidos Políticos mediante oficio, el plazo de entrega del Informe Anual 2006.</p> <p>Se informó a Convergencia del seguimiento que la autoridad llevará a cabo con respecto a la averiguación previa del desahucio promovido para la desocupación y entrega del inmueble, así como de las acciones llevadas a cabo para la recuperación de la documentación.</p>	<p>Proporcionar a los Partidos y Agrupaciones Políticas la documentación que requieran para que, en tiempo y forma, cumplan con la normatividad aplicable.</p>
<p>Proporcionar la información y documentación que solicita la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.</p>	<p>Se efectuaron los cambios solicitados por la Dirección del Secretariado al calendario de los plazos de informes anuales y de campaña 2006-2007.</p>	<p>Atender las solicitudes de información y documentación de la Secretaría Ejecutiva.</p>
<p>Se enviaron oficios de circularización para la confirmación de operaciones realizadas con los partidos políticos y coaliciones en el proceso federal electoral de 2006.</p>	<p>Se realizaron un total de 83 circularizaciones a militantes, simpatizantes, de aportaciones personales, prestadores de bienes y servicios y proveedores de las cuales 73 fueron de los partidos Acción Nacional, Alternativa Socialdemócrata y Campesina y Nueva Alianza y 10 de la Coalición "Alianza por México", en relación con la documentación de la campaña federal electoral de 2006.</p>	<p>Solicitar la confirmación de las aportaciones de sus militantes, simpatizantes, así como de los proveedores o prestadores de servicios que tuvieron operaciones con los partidos.</p>
<p>Proporcionar la información y documentación necesaria para la atención de procesos iniciados a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales.</p>	<p>Se atendieron seis solicitudes de la Dirección Jurídica relativa a documentación de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales.</p>	<p>Proporcionar la información o documentación necesaria para que el área jurídica del Instituto Federal Electoral atienda los procesos que se inicien a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales.</p>
<p>Integración de expedientes de quejas y procedimientos oficiosos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.</p>	<p>Se atendieron 5 solicitudes, 4 de Coaliciones Políticas y 1 de Agrupación Política de documentación relativa a la integración de expedientes de quejas y procedimientos oficiosos.</p>	<p>Proporcionar la información o documentación necesaria para que el área jurídica del Instituto Federal Electoral atienda los procesos que se inicien a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales.</p>

**Subprograma: 030 Radiodifusión**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Monitoreo	<p>Durante el mes de octubre, se realizaron reuniones con personal de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Asesores del Mtro. Andrés Albo Márquez, para definir los criterios finales de clasificación de los promocionales que se monitorearon durante la campaña de 2006.</p> <p>Durante el mes de octubre, se llevo a cabo la revisión y clasificación de las bases de datos finales de los resultados de los promocionales transmitidos en radio y televisión de las campañas federales electorales de 2006.</p> <p>El 5 de octubre, la Dirección de Radiodifusión entregó a esta Dirección Ejecutiva las bases de datos en disco compacto con la información proporcionada por la empresa IBOPE AGB México (por lo que se refiere a radio y televisión); la empresa SIGMADOS (por lo que corresponde a anuncios espectaculares en la vía pública), y la Coordinación Nacional de Comunicación Social (por lo que toca a inserciones en prensa) con los resultados del monitoreo de promocionales correspondientes al proceso federal electoral 2005-2006.</p> <p>Durante el mes de octubre se revisó y elaboró el informe final del monitoreo de noticiarios.</p> <p>El 16 de octubre se entregó a la Dirección Ejecutiva un disco compacto con las "Cedulas Únicas de Identificación" de cada uno de los espectaculares detectados durante el monitoreo del año 2006.</p> <p>El 19 de octubre se entregó a la Dirección Ejecutiva el disco compacto que contiene las Bases de Datos del monitoreo de promocionales de Televisión, con la información proporcionada por la empresa IBOPE AGB México a través del sistema denominado "Conciliación", con Bases de datos, separada por partido y tipo de campaña, Listado final de medios monitoreados, Bases de datos completas por mes, archivo por partido político denominado "Promocionales IFE", que contiene los spots comprados por el Instituto y Listado final del versiones.</p> <p>El 23 de octubre se entregó a la Dirección Ejecutiva el disco compacto que contiene las Bases de Datos del monitoreo de promocionales de Radio, con la información proporcionada por la empresa IBOPE AGB México a través del sistema denominado "Conciliación", con Bases de datos, separada por partido y tipo de campaña, Listado final de medios monitoreados, Bases de datos completas por mes, archivo por partido político denominado "Promocionales IFE", que contiene los spots comprados por el Instituto y Listado final del versiones.</p> <p>Durante el mes de noviembre, se llevó a cabo una nueva revisión y clasificación de las bases de datos con los resultados de las inserciones de prensa publicados durante las campañas federales electorales de 2006, a petición de la Dirección de Análisis de Informes Anuales y de Campaña.</p> <p>Durante el mes de noviembre, se empezó la captura y revisión de las inserciones de prensa del periodo de precampañas de diputados y senadores.</p> <p>El 10 de noviembre se entregó a la Dirección Ejecutiva el disco compacto que contiene las nuevas bases de datos, donde se encuentran cada una de las inserciones de prensa encontradas en los originales entregados por el área de Fiscalización.</p> <p>El 13 de noviembre se hizo entrega a la Dirección Ejecutiva de forma impresa de los resultados de los programas de larga duración detectados durante el monitoreo de promocionales de radio y televisión durante el ejercicio 2006.</p>	<p>Obtener elementos que permitan conocer en forma sistemática el tiempo que se concede y el tratamiento que se brinda a las campañas electorales y a los candidatos de cada partido o coalición en los espacios noticiosos de la radio y la televisión, así como una muestra representativa de los promocionales transmitidos por los partidos políticos que permita cotejar en su oportunidad los gastos declarados por estas organizaciones a través de los informes correspondientes.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Monitoreo	<p>El 27 de noviembre se hizo entrega a la Dirección Ejecutiva del disco compacto que contiene las nuevas bases de datos, donde se encuentran cada una de las inserciones de prensa de los partidos Nueva Alianza y la Alianza por México encontradas en los originales entregados por el área de fiscalización.</p> <p>El 14 de diciembre se hizo entrega a la Dirección Ejecutiva del disco compacto que contiene las bases de datos correspondientes al periodo de precampañas, solicitada por el área de Fiscalización.</p> <p>Se ha mantenido contacto con personal del Centro para el Desarrollo Democrático, con la finalidad de apoyarlos en el desarrollo de la estrategia de investigación 2006 sobre el tema "Medios de Comunicación y elecciones", con este fin se han entregado todas las bases de datos, las metodologías, catálogos de variables, de los monitoreos de los años 2000 y 2003.</p> <p>El 18 de diciembre, se hizo entrega al CDD de Bases de datos del monitoreo de promocionales de radio y televisión del ejercicio 2003, así como de los listados de las emisoras y canales que fueron monitoreados.</p> <p>Durante el mes de diciembre se ha mantenido contacto con UNICOM, para publicación de los resultados de los monitoreos realizados por el Instituto en la página de Internet del IFE.</p> <p>Se entregaron a la UNICOM 19 discos compactos con la información del monitoreo de noticiarios y promocionales del año 2000.</p> <p>El 19 de diciembre se hace entrega a la UNICOM de las metodologías de los monitoreos de noticiarios y promocionales, así como de 12 archivos que contienen los resultados del monitoreo de promocionales del año 2000, para su publicación.</p>	<p>Obtener elementos que permitan conocer en forma sistemática el tiempo que se concede y el tratamiento que se brinda a las campañas electorales y a los candidatos en los espacios noticiosos de la radio y la televisión, así como una muestra representativa de los promocionales transmitidos por los partidos políticos que permita cotejar en su oportunidad los gastos declarados por estas organizaciones a través de los informes correspondientes.</p>
Apertura de tiempos oficiales.	<p>Se recogieron en RTC., diversos documentos relacionados con las transmisiones de los programas permanentes y especiales en radio y televisión para el periodo de septiembre de 2006 a agosto de 2007, mismos que fueron enviados a cada una de las emisoras que integran el Plan de Medios 2006-2007.</p>	<p>Garantizar a los Partidos Políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación que les confiere el COFIPE, a partir de la elaboración y tramitación de un plan de medios, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión, tomando en consideración, en su caso, el registro de nuevos Partidos Políticos o coaliciones.</p>
Envío de oficios dirigidos a las emisoras que integran el Plan de Medios 2006-2007.	<p>Se solicitó al Lic. Jorge Aviña Ojeda, Subdirector de Administración de Riesgos y Transportes de la Dirección Ejecutiva de Administración se realice el envío de diversos oficios relacionados con el Plan de Medios 2006-2007 .</p>	
Verificación de transmisiones de los programas de los Partidos Políticos.	<p>Se elaboraron los calendarios de transmisión de los programas permanentes y especiales en radio y televisión correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2006, y enero de 2007.</p> <p>Se remitieron a juntas locales ejecutivas siete correos electrónicos a los responsables de la verificación de las transmisiones, recordándoles el envío de los reportes de verificación de transmisiones.</p> <p>Se enviaron a juntas locales ejecutivas tres correos electrónicos que contenía los calendarios de transmisión de los programas permanentes y especiales en radio y televisión de los partidos políticos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2006, y de enero de 2007, a los responsables de la verificación de las transmisiones de los programas de los partidos políticos.</p>	
Plan de Medios 2005-2006.	<p>Se estableció comunicación con las autoridades de RTC, con el propósito de convenir los días y horarios de transmisión de los programas omitidos por causas ajenas al Instituto Federal Electoral, de los partidos políticos PRD y PT.</p> <p>Se solicitó a los representantes del PRD y PT ante la Comisión de Radiodifusión, los programas que deberían de transmitirse en lugar de los omitidos por razones ajenas al Instituto Federal Electoral</p>	



Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Plan de medios para la difusión de candidaturas.	Se elaboró el informe respectivo a los tiempos en radio y televisión que disfrutaron los partidos políticos durante las campañas políticas. Tiempos complementarios, tiempos permanentes y spots de 20 segundos.	Garantizar a los Partidos Políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación que les confiere el COFIPE, a partir de la elaboración y tramitación de un plan de medios, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión, tomando en consideración, en su caso, el registro de nuevos Partidos Políticos o coaliciones.
Comisión de Radiodifusión.	<p>Se realizó un análisis de las llamadas recibidas durante las transmisiones del programa especial desde junio de 1998 a diciembre de 2006, el cual se entregará a los miembros de la Comisión de Radiodifusión en la sesión de enero de 2007.</p> <p>En el mes de diciembre se elaboró el proyecto de programa de trabajo de la Comisión de Radiodifusión 2007, para su presentación y, en su caso, aprobación en la sesión del mes de enero de 2007.</p> <p>Se elaboraron las versiones estenográficas de las sesiones de la Comisión de Radiodifusión celebradas en este trimestre.</p> <p>Se realizaron las grabaciones de audio de las sesiones de la Comisión de Radiodifusión celebradas en este trimestre.</p>	Garantizar a los Partidos Políticos el puntual otorgamiento de sus prerrogativas en materia de acceso a los medios de comunicación que les confiere el COFIPE, a partir de la elaboración y tramitación de un plan de medios, basado en los acuerdos de la Comisión de Radiodifusión, tomando en consideración, en su caso, el registro de nuevos Partidos Políticos o coaliciones.
Visitas guiadas	Atención a diversas áreas del Instituto para llevar a cabo visitas guiadas de diferentes instituciones educativas, a las instalaciones de la Unidad de Producción de la Dirección de Radiodifusión.	Proporcionar al IFE instrumentos para una comunicación audiovisual ágil y eficiente entre la estructura central y la desconcentrada, así como para la generación de productos de audio y video que permitan la eficaz difusión interna y, en su caso, externa, de las sesiones del Consejo General y de los eventos organizados por las áreas del Instituto.
Apoyo a otras áreas del IFE	<p>Se proporcionó asistencia técnica en cableados y configuración de enlaces entre las diferentes áreas del Instituto.</p> <p>a) Enlace de Control Maestro de Radiodifusión, a Control Maestro de Comunicación Social de señal de audio y video por medio de fibra óptica.</p> <p>b) Enlace de Control Maestro a cabina de la Sala del Consejo General por medio de fibra óptica.</p> <p>c) Enlace de la cabina de la Sala del Consejo General al Auditorio a través de cable coaxial, para señal de video.</p>	Proporcionar al IFE instrumentos para una comunicación audiovisual ágil y eficiente entre la estructura central y la desconcentrada, así como para la generación de productos de audio y video que permitan la eficaz difusión interna y, en su caso, externa, de las sesiones del Consejo General y de los eventos organizados por las áreas del Instituto.
Adquisición de bienes	Se llevó a cabo una reunión con el Comité de Adquisiciones para proporcionar asesoría en la compra de equipo electrónico, y la Licitación para el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de audio y video.	

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico	Brindar apoyo a la Presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral.	Se apoyó a la Presidencia del Consejo General a efecto de validar la información relativa al Proceso Electoral 2005-2006.
Coordinación de Asuntos Internacionales.	Sin objetivo específico	Brindar apoyo a la Coordinación de Asuntos Internacionales.	Se apoyó a la Coordinación de Asuntos Internacionales en el Programa para la Reunión Informativa con el Grupo de Amistad Finlandia-México del Parlamento de Finlandia, exponiendo el tema de Registro de Partidos Políticos, Derechos y Obligaciones.
Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.	Sin objetivo específico	Brindar apoyo al Archivo Institucional del Instituto Federal Electoral.	Se apoyó al Archivo Institucional clasificando la documentación que obra en los archivos de la Dirección de Partidos y Financiamiento.
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Unidad de Servicios de Informática.	Sin objetivo específico	Actualizar los sistemas informáticos relativos al proceso de registro de nuevos Partidos Políticos y Agrupaciones.	Se celebraron 3 reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de la Unidad de Servicios de Informática para analizar las necesidades y proponer modificaciones, reformas y recomendaciones a los sistemas informáticos que se utilizarán durante el proceso 2007-2008 de constitución de nuevos Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.
Secretaría Ejecutiva	Publicar los plazos en los que los partidos políticos nacionales deberán presentar sus Informes Anuales del ejercicio 2006.	La publicación en el Diario Oficial de la Federación del cómputo del plazo a partir del cual los partidos políticos deben presentar sus Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006	Publicar en el Diario Oficial de la Federación el cómputo del plazo a partir del cual los partidos políticos deben presentar sus Informes Anuales correspondiente al ejercicio 2006.
Dirección Jurídica	Dar atención a las consultas y solicitudes relativas a la documentación e información de los partidos y agrupaciones políticas que se realizan a través de esta Dirección.	Atención a los requerimientos del Ministerio Público de la Federación.	Se envió la documentación certificada relativa a los Informes Anuales de Ingresos y Gastos correspondientes al ejercicio 2003 del Partido Político Convergencia.
		Observaciones y comentarios a proyectos de convenios.	Observaciones y comentarios al proyecto de Convenio Específico de Apoyo y Colaboración del Instituto Electoral de Puebla.
		Atención a las solicitudes de información.	Se informó de las atribuciones y facultades de fiscalización del Instituto Federal Electoral. Se informó del derecho que la normatividad electoral otorga a los partidos políticos en la realización de eventos de autofinanciamiento.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Secretaría Ejecutiva	Proporcionar al IFE instrumentos para una comunicación audiovisual ágil y eficiente entre la estructura central y la desconcentrada, así como para la generación de productos de audio y video que permitan la eficaz difusión interna y, en su caso, externa, de las sesiones del Consejo General y de los eventos organizados por las áreas del Instituto.	Atención a solicitudes de producción y copiado	Producción y copiado de programas de radio y televisión.
Centro para el Desarrollo Democrático	Obtener elementos que permitan conocer en forma sistemática el tiempo que se concede y el tratamiento que se brinda a las campañas electorales y a los candidatos de cada partido o coalición en los espacios noticiosos de la radio y la televisión, así como una muestra representativa de los promocionales transmitidos por los partidos políticos que permita cotejar en su oportunidad los gastos declarados por estas organizaciones a través de los informes correspondientes.	Solicitudes de información	Durante el periodo que se informa, se ha mantenido contacto con personal del Centro para el Desarrollo Democrático, con la finalidad de apoyarlos en el desarrollo de la estrategia de investigación 2006 sobre el tema "Medios de Comunicación y elecciones", con este fin se han entregado todas las bases de datos, las metodologías, catálogos de variables, de los monitoreos de los años 2000 y 2003.  El 18 de diciembre, se hizo entrega al CDD de Bases de datos del monitoreo de promocionales de radio y televisión del ejercicio 2003, así como de los listados de las emisoras y canales que fueron monitoreados.
Coordinación Nacional de Comunicación Social	Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión para el programa especial.	Publicación de inserciones de programas permanentes	Se solicita su intervención para publicar 72 inserciones de prensa con la programación permanente de los partidos políticos.
		Publicación de inserciones de programas especiales	Se solicita su intervención para publicar seis inserciones de prensa con la programación especiales de los partidos políticos.
		Publicación de las fechas y horarios en revistas especializadas.	Se solicita su intervención para gestionar la publicación de las fechas y horarios en revistas especializadas.
		Servicio de fotografía.	Se solicita el servicio fotográfico para apoyar la difusión del programa especial tanto en prensa como en Internet.
		Visto Bueno para la publicación en Internet.	Se solicita el visto bueno de la Coordinación para publicar en la dirección electrónica del IFE, las páginas interactivas de los programas especiales.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática	Coadyuvar con los partidos políticos para ampliar la audiencia y posicionar en la opinión pública sus programas, a partir de elaborar y aplicar una nueva estrategia de difusión para el programa especial.	Programación mensual en Internet.	Se solicita la actualización de la programación mensual de los partidos políticos.
		Publicación de inserciones interactivas.	Se solicita se publique las inserciones interactivas de los programas especiales.
		Publicación en la Página de Internet de los resultados de los monitoreos de los ejercicios 2000 y 2003	Durante el mes de diciembre se ha mantenido contacto con UNICOM, para publicación de los resultados de los monitoreos realizados por el Instituto en la página de Internet del IFE.
			Se entregaron a la UNICOM 19 discos compactos con la información del monitoreo de noticiarios y promocionales del año 2000.
Oficialía de Partes		Envío de programación a distintos medios.	Se solicitó el envío de diversos sobres con documentos relativos a la programación de los partidos políticos.
Secretaría Ejecutiva	Elaborar los oficios necesarios con el fin de allegarse de información y documentación de órganos ejecutivos centrales o desconcentrados del Instituto, y particulares, personas físicas o morales, que permita constatar o desmentir los hechos materia de la queja, procedimiento oficioso o investigación preliminar.	Solicitudes de envíos y obtener acuses de recibo.	Se solicitó que enviaran oficios para que obtuviera documentación e información de órganos ejecutivos centrales o desconcentrados del Instituto y de particulares, personas físicas o morales.
Dirección Jurídica	Elaborar los oficios necesarios con el fin de allegarse de información y documentación que permita constatar o desmentir los hechos materia de la queja, procedimiento oficioso o investigación preliminar, así como realizar oportunamente las publicaciones en estrados que se requieren de acuerdo al Reglamento.	Solicitudes de envío y publicación en estrados de información.	Se solicitó documentación e información, así como la publicación en estrados de documentación.
Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto	Elaborar los oficios necesarios con el fin de allegarse de información y documentación que permita constatar o desmentir los hechos materia de la queja, procedimiento oficioso o investigación preliminar.	Solicitudes de envío de información.	Se solicitó documentación e información en este periodo.

#### Anexo 4

#### Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro de Convenio para constituir el Frente Amplio Progresista que presentan el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y Convergencia.	Se presentó el análisis y proyecto de resolución respecto al registro del Frente Amplio Progresista presentado por los partidos políticos nacionales: de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 11 de octubre de 2006.</li> </ul>
Discusión sobre el tratamiento que se les dará a los oficios DG/3312/06 y DG/3331/06 de 18 y 26 de septiembre de 2006, respectivamente, suscritos por el licenciado Eduardo Garzón Valdez, Director General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.	Se acordó enviar un oficio a RTC para insistir en la transmisión de los programas de los partidos políticos.	Sesión de la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión del 3 de octubre 2006
Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como partido político nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin.	Se presentó para su discusión y aprobación el proyecto de acuerdo relativo al Instructivo para la conformación de partidos políticos nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el 30 de noviembre de 2006.</li> </ul>
Proyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos de la Agrupación Política Nacional denominada "Agrupación Libre de Promoción a la Justicia Social".	Se presentó para su discusión y aprobación el proyecto de acuerdo relativo a las modificaciones realizadas a los Estatutos de la Agrupación Libre de Promoción a la Justicia Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el 30 de noviembre de 2006.</li> </ul>
Proyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido Político Nacional denominado "Convergencia".	Se presentó para su discusión y aprobación el proyecto de acuerdo relativo a las modificaciones realizadas por Convergencia a sus Estatutos en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el 30 de noviembre de 2006.</li> </ul>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Proyecto de Resolución sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones al Reglamento de Elecciones y Estatutos del Partido Político Nacional denominado "Convergencia".	Se presentó para su discusión y aprobación el proyecto de acuerdo relativo a las modificaciones realizadas por Convergencia al Reglamento de Elecciones y a sus Estatutos, lo primero, en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación..	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Ordinaria del Consejo General, celebrada el 30 de noviembre de 2006.</li> </ul>
Informe consolidado relativo al financiamiento público por concepto de actividades específicas presentadas por los partidos políticos nacionales durante el 1 y 2 Trimestre del ejercicio 2006.	En cumplimiento al artículo 11.1 del Reglamento para el Financiamiento Público de las Actividades Específicas que realicen los Partidos Políticos como entidades de Interés Público, la Secretaría Técnica presentó a la Comisión la consolidación de las comprobaciones de gastos presentados durante los dos primeros trimestres.	
Discusión, y en su caso aprobación del tratamiento que se dará a la petición de los partidos políticos por lo que respecta al adelanto de ministraciones.	Se presentó para su discusión los proyectos de respuesta a los partidos que solicitaron adelanto de ministraciones.	
Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2008, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin.	Se presentó para su discusión y aprobación el proyecto de acuerdo relativo al Instructivo para la conformación de agrupaciones políticas nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 15 de diciembre de 2006.</li> </ul>
Integración de los Comités Técnicos que evaluarán la Calidad de las Actividades realizadas durante el año 2006 por las Agrupaciones Políticas Nacionales. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo respectivo.	Se presentaron a la Comisión la propuesta de integración de cada uno de los Comités Evaluadores de los trabajos que presentan las agrupaciones políticas nacionales. Asimismo se aprobó el proyecto de acuerdo respectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el acuerdo.</li> <li>• Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 15 de diciembre de 2006.</li> </ul>

Comisión: Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo 4

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Discusión y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban adiciones al Reglamento que establece los lineamientos para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales.	Se discutió y aprobó el nuevo Reglamento y se sometió al Consejo General del 11 de octubre del 2006 en donde se aprobó.	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 9 de octubre 2006
Presentación por parte del Secretario Técnico de la Comisión del Anteproyecto de reglamento que establece los lineamientos para la fiscalización de las agrupaciones políticas nacionales.	Se discutió y se acordó convocar a las Agrupaciones Políticas Nacionales para la discusión de los cambios, la reunión se llevó a cabo el 29 de noviembre.	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 31 de octubre 2006
Discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta que se dará a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional mediante el escrito TESO/145/06, del 12 de octubre de 2006.	Mediante oficio CFRPAP/046/06 se dio respuesta al partido el 31 de octubre del 2006.	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 31 de octubre 2006
Discusión y, en su caso aprobación de la respuesta que se dará a la consulta formulada por el Partido Verde Ecologista de México mediante el escrito SF/35/06, de fecha 18 de octubre de 2006.	Mediante oficio CFRPAP/045/06 se dio respuesta al partido el 31 de octubre del 2006.	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 31 de octubre 2006
Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión respecto del estado que guardan las quejas y procedimientos oficiosos que se encuentra desahogando la Comisión.	Se integró y presentó el informe a la Comisión por parte del Secretario Técnico.	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 31 de octubre 2006
Informe que presente el Secretario Técnico de la Comisión respecto de los avances en la revisión de los informes de campaña.	Se integró y presentó el informe a la Comisión por parte del Secretario Técnico.	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 31 de octubre 2006
Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen y Anteproyectos de Resolución respecto de la quejas y procedimientos oficiosos relativos al origen y la aplicación del financiamiento de los Partidos Políticos Nacionales por hechos que se considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificadas como: P-CFRPAP 15/03 vs. PRI P-CFRPAP 19/04 vs. PRI P-CFRPAP 20/04 vs. CAT P-CFRPAP 23/04 vs. AC P-CFRPAP 13/05 vs. Consejo Nacional para el Desarrollo Indígena, A.C., APN Facturas apócrifas P-CFRPAP 14/05 vs. Coordinadora Ciudadana, A.C., APN Q-CFRPAP 20/06 COA Alianza por México vs. COA Por el Bien de Todos Q-CFRPAP 27/06 COA Por el Bien de Todos vs. PAN Q-CFRPAP 93/06 COA Por el Bien de Todos vs. COA Alianza por México. Q-CFRPAP 96/06 PAN vs. COA Por el Bien de Todos Q-CFRPAP 97/06 PAN vs. COA Alianza por México	Se aprobaron y se presentaron en el consejo general del 30 de noviembre del 2006 en dónde se aprobaron por unanimidad	Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 9 de noviembre 2006

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
<p>Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo por el que se determina el cierre de los investigaciones preliminares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ PVEM (VIDEOS)</li> <li>❖ Q-CFRPAP 08/06 PAN vs. Coalición Alianza por México (caso Guelatao, Oaxaca)</li> </ul>	<p>En el caso del cierre del PVEM, se anexó al expediente y se mandó al archivo como concluido. En el caso de Guelatao, se envió a la presidencia de la comisión el oficio con la pregunta de desechamiento.</p>	<p>Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 9 de noviembre 2006</p>
<p>Discusión, y en su caso, aprobación de los siguientes emplazamientos relativos a los expedientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ P-CFRPAP 34/04 vs. Agrupación Política, Diana Laura</li> <li>❖ Q-CFRPAP 49/03 PRD vs. PVEM</li> </ul>	<p>Se giraron los oficios respectivos; tanto la APN y el partido contestaron en tiempo y forma y se está preparando el dictamen.</p>	<p>Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 9 de noviembre 2006</p>
<p>Discusión, y en su caso, aprobación de los criterios que respaldan las propuestas de los porcentajes de revisión de los informe de campaña y criterios de procedimientos de revisión de los mismos.</p>	<p>Se aprobaron los criterios y los porcentajes de revisión para los Informes de Campañas 2006.</p>	<p>Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 9 de noviembre 2006</p>
<p>Tratamiento que se dará al tema de las personas políticamente expuestas.</p>	<p>Se discutirá en la siguiente Comisión.</p>	<p>Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 9 de noviembre 2006</p>
<p>Discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban reformas y adiciones al "Reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogo de cuentas y guía contabilizadora aplicables a las Agrupaciones Políticas Nacionales en el Registro de sus ingresos y egresos y en la presentación de sus informes" y se modifica su denominación para quedar como "Reglamento que Establece los Lineamientos para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales"</p>	<p>Se discutió con las modificaciones correspondientes y se aprobó se presentó en el Consejo General del 15 de diciembre en donde se aprobó por unanimidad.</p>	<p>Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas del 13 de diciembre 2006</p>
<p>Proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución sobre varias quejas y procedimientos oficiosos.</p>	<p>Se presentaron 10 proyectos de dictamen y 10 anteproyectos de resolución sobre diversas quejas y procedimientos oficiosos.</p>	<p>El 9 de noviembre se presentaron los 10 dictámenes y los 10 proyectos de resolución para aprobación de la Comisión de Fiscalización.</p>
<p>Acuerdos de emplazamiento a partidos y agrupaciones políticas denunciados.</p>	<p>Se presentaron 2 acuerdos de emplazamiento.</p>	<p>Los partidos y agrupaciones políticas emplazados dieron respuesta en tiempo y forma.</p>
<p>Acuerdos de solicitudes de informes detallados a partidos y agrupaciones políticas denunciados.</p>	<p>No se presentaron</p>	
<p>Acuerdos de inicio de investigaciones preliminares.</p>	<p>No se presentaron</p>	